

REGLAMENTO DEL M.L.A.I.C.

Incorporando los cambios de Agosto de 2000

TRADUCIDO POR JOSÉ LUIS PÉREZ PASTOR

CONTENIDOS

- 100 - Constitución y Estructura del M.L.A.I.C.
- 200 - Campeonatos del Mundo y de Zona
- 300 - Regulación de las Tiradas: Competiciones de PRECISIÓN
- 400 - Regulación de las Tiradas: Competiciones de PLATO
- 500 - Reglas de Seguridad.
- 600 - Nombres de las competiciones y Orígenes
- 700 - Historia del MLAIC
- 800 - Miembros del Comité y Delegados
- 900 - Poseedores de Récords de la MLAIC

APÉNDICES

- 1 – Tiro al plato distribución – Plano y alzado
- 1A.- Tiro al plato distribución – Dimensiones en metros.
- 2 – Pruebas de tiro Históricas
- 3 – Campeonatos acreditados del MLAIC
- 4 – Reglamento de Tiro a Larga Distancia

100 CONSTITUCIÓN DE LA MLAIC

110 - El nombre de la organización será el de "Muzzle Loaders Associations International Committe"

(Comité Internacional de Asociaciones de Avancarguistas) y será referido para este documento

como el "MLAIC". Los objetivos del MLAIC, como se definieron en la reunión fundacional

del 20 de Junio de 1971, son:

a) Desarrollar un más amplio interés en las armas antiguas, por medio de disparar con ellas tan

cerca como sea razonablemente posible de las originarias condiciones y estilo.

b) Desaconsejar cualquier alteración que afectara al valor histórico de las armas antiguas;

promover su correcta limpieza y reparación y salvarlas de su destrucción o daño irreparable.

c) Alentar la investigación histórica en las armas antiguas y el uso de ellas.

d) Organizar competiciones; establecer las reglas de tiro; publicar los resultados; entregar

trofeos y títulos de campeonatos; arbitrar en los litigios acerca de las reglas, etc.

NB: De estos objetivos es evidente que los tiradores del MLAIC deben tener un activo interés

en el pasado histórico de las armas con las que disparan. Aquellos interesados solamente en

disparar y no estando dispuestos a aprender, no tienen parte en los Campeonatos del MLAIC.

111 El idioma oficial del MLAIC será el inglés y el MLAIC será gobernado, y sujeto a, la Ley Inglesa.

120 MIEMBROS DEL COMITÉ

121 Cada Asociación Nacional de Avancarga de los países componentes, como reconocida por el MLAIC, será un Miembro del MLAIC y nombrará un delegado como su representante oficial. Toda la correspondencia, inscripciones para campeonatos etc., serán a través de éste delegado.

122 Los delegados nombrados pueden cambiar, pero la Asociación Nacional de Avancarga para cada país permanecerá la misma, a menos que dicha organización formalmente notifique al MLAIC de un cambio en el cuerpo representativo de su país.

123 El MLAIC no admite un club aislado como representante de un país, sino sólo puede reconocer una federación o asociación de clubes. En el caso de que la anterior no exista, sería la responsabilidad de la Asociación Olímpica Nacional del país para designar un cuerpo representativo.

124 Una distinción se hace entre "Países Miembros" que toman parte en las reuniones del Comité y Campeonatos y "Países Corresponsales" que no son participantes o solo acaban de empezar las actividades de avancarga. Solamente los "Países Miembros" pueden votar en las reuniones del MLAIC.

125 El título de Miembro Honorario del MLAIC puede ser concedido por el Comité a aquellos dedicadas personas que se hayan retirado del Comité.

130 ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ

131 a) El presidente de la Asociación Nacional que organiza un Campeonato del Mundo será nombrado Presidente del MLAIC desde el día después del Campeonato del Mundo precedente hasta el último día de su Campeonato.

b) El presidente de la Asociación Nacional que organiza un Campeonato de Zona será nombrado Vicepresidente del MLAIC desde el día después del Campeonato de Zona precedente hasta el último día de su Campeonato.

132 El Secretario General del MLAIC será elegido al final de cada Reunión del Comité del Campeonato del Mundo.

133 Los gastos de correo realizados por el Secretario General serán satisfechos mediante una contribución anual de cada País Miembro, la cual se paga en efectivo en cada Reunión del Comité. El pago mediante cheque estará sujeto a un recargo adicional para cubrir los gastos bancarios y los pagos retrasados incurrirán en recargos de intereses. Cualquier País Miembro cuya contribución esté pendiente por más de un año será considerado dimitido del MLAIC.

134 El viaje (coche, avión etc.) del Secretario General y los gastos de hotel para cada Campeonato

junto con los del que se nombre Coordinador Internacional, son reembolsados por el país organizador, excepto donde la baja asistencia haga esto impracticable.

140 REUNIONES DEL COMITÉ

141 El MLAIC se reúne dos veces en cada Campeonato del Mundo para:

a) La Reunión Técnica – Para las instrucciones técnicas a los Capitanes de Equipos; nombramiento de oficiales de control de armas, árbitros, puntuadores etc.; programa de los

Campeonatos; transporte etc.

b) La Reunión del Comité – para debatir asuntos incluidos en la agenda. Esta reunión debe

comenzar entre las 14.00 y las 18.00 horas y concluir antes de las 23 horas.

142 En la Reunión del Comité, el Comité decidirá sobre las fechas y lugares para los siguientes

Campeonatos, competiciones postales, alteraciones de las reglas (las cuales solo podrían tener

efecto en los siguientes Campeonatos), admisión de nuevos miembros, cantidad de la contribución anual, y otros asuntos incluidos en la agenda.

143 El Secretario General enviará la agenda para las reuniones del Comité a todos los delegados,

como tarde tres meses antes de que la reunión tenga lugar, para dar tiempo a que los delegados

discutan ésta en sus Asociaciones. Cualquier asunto para su inclusión en la agenda, debe ser

recibido por el Secretario General al menos cuatro meses antes de la reunión.

144 Toda decisión hecha en una reunión del MLAIC estará sujeta al acuerdo de no menos de los

dos tercios del total de los votos emitidos. Las abstenciones no contarán como votos. Si un

delegado no puede asistir a la reunión, puede ser enviado un sustituto con todos los poderes de

voto, o un voto por correo puede ser certificado con el Secretario General. Cada país puede

tener solamente un voto, bien por delegado, por poderes o por correo. Las propuestas que no

figuren en la agenda pueden solamente ser adoptadas con el acuerdo unánime de la reunión.

145 Los formularios de voto se darán a cada delegado. Estos, cuando sean completados,

conformarán un registro de votación en las reuniones.

146 Una Comisión del MLAIC, que comprenda seis miembros elegidos en cada reunión del

Comité, será nombrada como un cuerpo consultivo permanente para estudiar las propuestas y

hacer recomendaciones sobre los cambios de reglas.

147 Los delegados deben mantener informado al Comité sobre las fechas de cualquier importante

evento externo que pueda coincidir con los campeonatos del MLAIC.

200 CAMPEONATOS DEL MUNDO Y DE ZONA

201 a) Los Campeonatos del Mundo tendrán lugar cada dos años, preferentemente entre el 1 de

Julio y el 30 de Septiembre.

b) Los Campeonatos de Zona tendrán lugar en años alternos. Estos comprenden:

Zona A: Zona Europea (Países europeos y escandinavos).

Zona B: Zona del Pacífico (Australasia, América del Norte y del Sur, el Oriente y África del Sur)

c) Los Récords del Mundo solo pueden establecerse en los Campeonatos del Mundo. Los

Récords de Zona pueden alcanzarse por un residente de una Zona bien en los Campeonatos de

Zona o bien en los Campeonatos del Mundo.

d) Los tiradores residentes fuera de una Zona pueden participar en los Campeonatos de dicha

Zona como invitados no clasificados.

202 El país organizador enviará las invitaciones oficiales y formularios de inscripción preliminar a

principio de Febrero del año de la prueba. Los países participantes deben devolver estos

formularios antes del 1 de Marzo.

203 Los equipos visitantes devolverán cumplimentados los formularios de inscripción al menos seis

semanas antes del evento, dando los nombres de todos los miembros de su representación; el

nombre de la persona encargada (Capitán de Equipo); la prevista Aduana punto de entrada; una

lista completa de armas detallando la marca, tipo, calibre y cuando sea posible, los números de

serie o marcas identificativas; detalles de los planes de transporte, requerimientos para reservas

de hotel o lugares de camping.

204 Cada tirador debe ser bien residente permanente, teniendo un pasaporte en regla, o bien haber

nacido en el país al que representa.

205 El organizador del Campeonato debe explicar en la precedente reunión del Comité cualquier

problema de índole político que puedan impedir la asistencia de cualquier país. En tal caso o

donde las federaciones tienen que seguir las decisiones de las políticas de sus gobiernos, es

lícito permitir la admisión de un Equipo del MLAIC Internacional que agrupara: a) tiradores de

países no miembros, y b) tiradores de países miembros que no envían un equipo oficial, sujeto a

la autorización de dicho país.

206 Se cargará una tasa de participación para las pruebas individuales/equipos para cubrir los gastos

de blancos, medallas y gastos de administración.

207 Programa del Campeonato recomendado:

Lunes por la mañana: Llegada, Inscripción, Control de Armas

Lunes por la tarde: Reunión Técnica, Control de Armas, Entrenamientos

Martes: Inscripción, Control de Armas, Entrenamientos

Reunión del Comité, Ceremonia de Apertura.

Miércoles: Competiciones, Comida de Tiradores.

Jueves, Viernes: Competiciones, Entrega de trofeos.

Sábado mañana: Competiciones, Plato tiradas extra

Sábado tarde: Cena Oficial, Ceremonia de Clausura.

Los futuros organizadores deben procurar el minimizar el costo a los tiradores limitando la

duración del campeonato a seis días o menos.

Para evitar retrasos y colas innecesarias, la inscripción y los controles de armas deberían ser

llevadas acabo en un rígido programa con un específico horario de asistencia para cada país.

210 CATEGORÍAS - NUMERO DE COMPETIDORES

211 El número de competidores para cada prueba será determinado por el país organizador de

acuerdo con las instalaciones disponibles del campo de tiro.

212 Cuando sea posible cada país permitirá un máximo de 12 tiradores por prueba de los cuales el

50% pueden usar réplicas (v.g.: Si 12 plazas están disponibles pueden usarse 12 originales, o 6

originales y 6 réplicas, o 0 originales y 6 réplicas).

213 Se necesita un mínimo de 4 tiradores para que una competición individual sea válida.

214 Las tiradas N° 7 (Colt) y N° 12 (Mariette) tendrán el mismo número máximo de tiradores.

215 Las tiradas N° 2 (Maximilian) y N° 5 (Cominazzo) tendrán al menos cinco tiradores por país.

216 Todas las competiciones serán tiradas en dos categorías: O (Armas Originales) y R (Armas de Réplica).

a) Un tirador puede participar en la categoría O u en la R pero no en ambas.

b) Si fuera esencial para el programa del campeonato, ambas categorías pueden tirarse al mismo tiempo.

c) Las tiradas por equipos se tirarán solamente con armas originales (Categoría O) con a

excepción del N° 13 (Peterlongo), N° 17 (Amazonas), N° 19 (Nagashino), N° 20 (Rigby), N° 24

(Pforzheim), N° 25 (Wogdon) y N° 23 (Hawker) que serán tiradas con originales, réplicas o una

combinación de ambas.

220 PRUEBAS POR EQUIPOS

221 Cuando no se disponga de suficiente tiempo, las tiradas por equipos se realizarán conjuntamente con las competiciones individuales. En tales casos cada Capitán de

Equipo

notificará a los organizadores, finalizadas las tiradas en el día previo, los nombres de los

tiradores cuyas puntuaciones serán usadas para las pruebas de equipos. Estas pruebas son las

Nos. : 9, 10, 11, 13, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27. Cada país solo puede tener un equipo en

cada prueba por equipos.

222 Es necesario que haya un mínimo nombrado de cuatro equipos para que sea válida una competición por equipos. Con la excepción del N° 17 (Amazonas), N° 25 (Wedgnock) y N° 27 (Nobunaga) que serán para equipos de tres miembros, todos los equipos estarán compuestos de cuatro miembros cada uno. En el N° 23 (Hawker) los cuatro miembros serán diferentes personas.

230 MEDALLAS Y TROFEOS

231 Las medallas serán concedidas a las tres primeras plazas de cada prueba individual, y a cada miembro de las tres primeras plazas en cada prueba por equipos, como sigue: Campeón - Medalla de Oro, Segundo puesto - Medalla de Plata, Tercer puesto - Medalla de Bronce. Se concederán diplomas para los puestos cuarto, quinto y sexto en cada prueba individual.

232 En los Campeonatos del Mundo, se entregarán unos trofeos al Campeón de cada prueba individual y al equipo Campeón de cada prueba por equipos.

233 Los Capitanes de Equipo serán responsables de devolver los trofeos en el siguiente Campeonato del Mundo.

234 Todos los competidores serán provistos de una Medalla de Participante, un Certificado de Participación y un programa de las pruebas.

240 Ceremonias

241 El campeonato será abierto con una corta ceremonia antes de la iniciación de las competiciones.

242 Una ceremonia de clausura tendrá lugar en el último día de los Campeonatos, después de la última ceremonia de entrega de trofeos.

250 ARBITRAJE

251 Un Comité de Arbitraje será nombrado en cada Reunión del Comité del Campeonato y debe de estar compuesto por tres miembros y tres sustitutos.

252 Un miembro puede ser reemplazado por un sustituto apropiado cuando el litigio implique:

- a) a un competidor de su propio país.
- b) a una prueba en la cual él es competidor.

253 El Comité de Arbitraje tendrá los siguientes derechos y responsabilidades:

- a) Arreglar todos los litigios.
- b) Comprobar los cuatro primeros blancos de cada modalidad.
- c) Comprobar las armas de los cuatro primeros clasificados si hay una protesta.

En el caso de una protesta por un arma rechazada, el Capitán del Equipo y el tirador deben de

darles la oportunidad de debatir el asunto con el Comité de Arbitraje.

254 - Todas las decisiones del Comité de Arbitraje son inapelables y vinculantes.

255 - Las reclamaciones para su resolución por el Comité de Arbitraje deberán ser hechas por escrito

o bien por el Delegado o por el Capitán del equipo del país concerniente. Las reclamaciones

referentes a las puntuaciones deben ser recibidas por el Arbitro Principal antes de una hora

desde la inicial exposición de las puntuaciones.

256 Las penalizaciones que pueden ser impuestas serán:

- 1) Aviso ordenada por el Arbitro de cancha.
- 2) Deducción de dos puntos de la puntuación del competidor.
- 3) Descalificación del tirador por el Comité de Arbitraje por informe del Arbitro de Campo.

257 El Arbitro Jefe y el Arbitro Principal redactarán el programa de las Reuniones del Comité de

Arbitraje y lo enviarán por correo.

258 Un arbitro del país anfitrión será nombrado por el Comité de Arbitraje para fines de información.

260 COMITÉ DE CONTROL DE ARMAS

261 El Comité de Control de Armas será nombrado por el presidente del MLAIC entre los

miembros participantes de, al menos, tres países diferentes. Los organizadores deben, por

adelantado, buscar voluntarios entre los países participantes y notificar aquellos nombrados

antes de comenzar los Campeonatos. Un miembro del Comité de Control de Armas no podrá

pasar el control a las armas de su propio país.

262 El Comité de Control de Armas tendrá los siguientes derechos y responsabilidades:

a) Llevar a cabo las inspecciones en todas las armas usadas en el Campeonato antes del

comienzo de las competiciones. Las armas deben pasar la inspección antes de ser usadas en cualquier prueba.

b) Identificar y marcar de forma claramente visible todas las armas certificadas para competición y sus caracteres de originales o réplicas.

c) Tener disponible en el campo de tiro todos los instrumentos y calibres necesarios para

realizar las inspecciones competentemente: Ej. Calibradores, micrómetro, lupa, plantillas para

medir pasos de rosca métricos, y tener disponibles las especificaciones de los tipos de armas

más comunes.

d) El Comité de Control de Armas podrá efectuar una comprobación de cualquier arma, sus miras, ánima,

asentamiento del cañón, etc. en el puesto de tiro inmediatamente después de que el arma haya terminado de tirar.

263 a) Cualquier arma de dudosa autenticidad debe ser presentada al Comité de Control de Armas

con todo tipo de documentación justificante y el arma podría bien ser aceptadas con normales

reservas o rechazadas. "Normales reservas" significa que el Comité acepta el arma como de

acuerdo con las normas, pero sin implicar su autenticidad.

b) Cualquier diseño de bala de dudosa autenticidad histórica se presentará al Comité de Control de Armas con la documentación justificante y este tipo de bala podría ser aceptada o rechazada.

Esto se aplica a cualquier tipo de bala que no sea de reconocido diseño estandar.

264 La descalificación de cualquier arma rechazada debe ser hecha por el Comité de Control de Armas antes de la tirada.

300 NORMAS DE TIRO - COMPETICIONES DE PRECISIÓN.

301 Todos los Capitanes de Equipo y los competidores, deberían estar ampliamente familiarizados

con las reglamentaciones de la M.L.A.I.C. y con el programa de las competiciones.

302 Los Árbitros de Campo serán facilitados por el país anfitrión. Estarán compuestos por:

a) Arbitro Principal, el cual asumirá la responsabilidad del buen funcionamiento del campo de

tiro en el curso de las competiciones.

b) Árbitros de Cancha, que verificarán que los tiradores estén en sus puestos adecuados antes

de comenzar las tandas, y vigilarán las infracciones a las normas durante la competición.

c) Secretarios de Puesto los cuales serán asignados a blancos específicos para verificar el

número de disparos efectuados por cada competidor y registrar los disparos de limpieza, los

cruzados y averías del arma.

303 Nadie, excepto los Árbitros, las personas oficiales de la M.L.A.I.C. y los competidores serán

admitidos más hacia delante del área designada para los espectadores. Éste área se establecerá a

los tres metros detrás de la línea de fuego. Nadie, más que a los Árbitros, les será permitido

hablar con los competidores durante las competiciones. Los espectadores deben mantenerse

callados mientras la tirada está realizándose.

304 Los telescopios están permitidos para observar los impactos por el competidor, pero no está

permitida la ayuda por parte del entrenador ni por otras personas.

305 Las siguientes señales serán usadas para comenzar o parar las tandas de competición:

a) "Abrir Fuego" Dos pitidos.

b) "Alto el Fuego Temporal" Series de pitidos cortos.

c) "Alto el Fuego" Un pitido largo.

306 Ninguna arma debe ser cargada hasta la señal de "Abrir Fuego".

307 No se permite disparar pistones ni quemar cazoletas antes de la señal de "Abrir Fuego".

308 Todas las armas deben ser desprovistas del pistón o descebadas durante el "Alto el Fuego

Temporal".

309 Todas las armas deben ser descargadas al "Alto el Fuego".

De preferencia a los silbatos el organizador del campeonato puede escoger usar otros

instrumentos audibles diferentes para cada una de las tres señales para mejorar la claridad.

310 BLANCOS

311 a) Las pruebas: N° 1, 9, 14, 16, 19 y 27 utilizan el blanco militar francés a 200 metros.
(MLAIC designación C200). Circulo del 10 = 80 mm. (3.15") de diámetro. Zona negra central

hasta el anillo 6, midiendo 400 mm. (15.75") de diámetro. Zona blanca hasta el anillo 1,

midiendo 800 mm. (31.5").

b) Las pruebas: Nos. : 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 15, 17, 18, 20, 24, 25 y 26 utilizan el

blanco U.I.T. de pistola a 50 m.(designación MLAIC C50). Circulo del 10 = 50 mm. (1.97").

Zona negra central hasta el anillo 7, midiendo 200 mm. (7.87"). Zona blanca hasta el anillo 1,

midiendo 500 mm. (19.69").

c) A menos que estén pegados sobre cartón, el papel para blancos debe tener un mínimo de 230

gr./m².

312 Los blancos ostentarán las siguientes marcas:

Arriba a la izquierda: Numero de tanda Arriba a la derecha: N° de blanco

Abajo a la izquierda: N° de tirador Abajo a la derecha: N° de modalidad

Ni el nombre del competidor ni su país de origen deben de aparecer o ser identificables de

ninguna manera sobre el blanco.

Al puntuar, el valor de cada impacto y la puntuación asignada serán marcados claramente en la

esquina inferior derecha con las iniciales del árbitro de puntuación.

313 a) En las competiciones en las que se use el blanco UIT para pistola a 50 metros (C50), se tirará

sobre un par de blancos puestos costado a costado y al mismo nivel, para cada tirador. Seis tiros

serán disparados sobre uno de ellos y siete tiros sobre el blanco restante.

b) En las competiciones en las que se use el blanco militar francés a 200 metros (C200), se

tirá usando un solo blanco para cada competidor para los trece tiros.

320 ENTRENAMIENTOS

321 No se podrán realizar entrenamientos durante los días de competición del Campeonato. Dos

días de entrenamiento serán permitidos antes de comenzar las pruebas de competición

322 El número de blancos en cada galería debe justamente distribuido para cada país en proporción

a su número de entradas de competición.

330 REGLAS DE TIRO

331 Las posiciones de tendido, rodilla en tierra y de pie serán como se definen en el reglamento de

la U.I.T., pero el uso de la correa portafusil se permite en todas las posiciones.

332 Para las competiciones de precisión, se dispararán trece (13) disparos durante el tiempo de

treinta (30) minutos. Se puntuarán los 10 mejores impactos.

Un tiro de limpieza podrá dispararse sobre el espaldón de la galería siempre que se haya

notificado previamente al Secretario de Puesto.

El pistonear, quemar cazoletas y el tiro de limpieza se realizarán dentro de los treinta minutos

de la competición.

333 En el caso de un incidente de carga (v.g.: una bala cargada sin pólvora, 2 balas cargadas, etc.) el

tirador obtendrá el permiso del Árbitro de Cancha antes de descargar el arma para que este

disparo no sea contabilizado en los trece tiros permitidos.

334 Si una tanda tiene que ser parada debido a inclemencias del tiempo o cualquier otra razón, se

reanuda donde fue detenida y por el tiempo que quede. No obstante si los blancos no

estuvieran en condiciones de seguir usándose, estos serían reemplazados y la tanda disparada

de nuevo.

335 Cualquier avería que requiera la ayuda de una segunda persona para arreglarla, terminará con

todos los posteriores disparos hechos por el competidor en esta prueba. Cualquier reparación

necesaria del arma durante la prueba debe ser solucionada solamente por el competidor, y debe

ser realizada durante los 30 minutos de la tanda. Bajo ninguna circunstancia se permitirá al

competidor sustituir su arma por otra o disponer de un tiempo adicional para hacer reparaciones.

336 Los derechos y deberes de cada competidor son:

a) El entender ampliamente y cumplir siempre todos los reglamentos y reglas de la competición.

b) Presentar sus armas al Comité de Control de Armas para su inspección y aprobación antes

de competir.

c) El facilitar las pruebas, si fueran requeridas por el Comité de Control de Armas, de la autenticidad de sus armas.

d) Estar en el puesto de tiro correcto y a la hora designada, en todas las competiciones.

e) Practicar un buen espíritu deportivo en todo momento y promover los fines del M.L.A.I.C.

f) Conservar en buen estado sus armas y equipamiento.

340 PUNTUACIONES

341 En las competiciones donde se están usando dos blancos, un máximo de siete impactos en cada

blanco está permitido. Si hay más de siete impactos en un blanco, los mejores impactos que

pasen de siete serán contabilizados como fallos.

v.g.: Blanco 1 (8 impactos) – 10, 10, 9, 9, 9, 9, 8, 7 (Se anula el mejor impacto, 10)

Blanco 2 (5 impactos) – 10, 9, 9, 9, 8

Total 91

342 El punto central del agujero de la bala debe estar al menos sobre la línea límite con el anillo de

puntuación superior para asignarle dicha puntuación.

343 Una bala que entre en el blanco de otro competidor debe de ser notificada al Secretario de Puesto y se contará como fallo.

344 Las puntuaciones serán atestiguadas por un arbitro del país anfitrión y un oficial miembro de la M.L.A.I.C..

345 En el caso de empates en pruebas individuales, será determinado vencedor el que tenga mayor número de impactos en cada anillo de puntuación en orden descendente. Si hay los mismos por cada uno de los diez impactos puntuables, entonces el perdedor será el que tenga un impacto más alejado del centro. Si el empate queda aún sin resolver se procederá a comparar las distancias del siguiente más cercano impacto y así sucesivamente.

346 En el caso de empates en pruebas por equipos: El equipo vencedor es aquel que tiene el más alto número de impactos puntuables en cada anillo de puntuación en orden descendente. Si estos son los mismos para todos impactos puntuables, entonces el equipo perdedor es el que tiene el impacto puntuable más alejado del centro. Si el empate queda aún sin resolver se procederá a comparar las distancias del siguiente más cercano impacto y así sucesivamente.

350 ARMAS

351 Información General:

- a) Un arma puede ser utilizada una vez solamente en cada modalidad.
- b) Todas las armas deben de ser de propiedad privada.
- c) Ningún color salvo el blanco y negro pueden ser usados sobre las miras delanteras.
- d) La posición de seguro, si existe, debe estar en condiciones seguras de funcionamiento.

352 Originales:

Cualquier alteración en un arma original que pudiera estropear su valor histórico, la convertirá

en inadecuada para su uso en competiciones de la M.L.A.I.C..

A) Rifles Militares - Los rifles y mosquetes reglamentarios para usar en las competiciones

Nos. 1, 3, 8, 9, 10 y 15.

Lo siguiente se aplicará:

- 1) Las armas serán las manufacturadas según diseño militar, sin alteraciones y con las miras de diseño de origen.
- 2) Se permiten las limitadas alteraciones del punto de mira, por medio del uso de una hoja de repuesto o mira teniendo la misma configuración y perfil como el original. Las alteraciones de las miras originales no están permitidas.
- 3) Los mosquetes militares de ánima lisa y pedernal que tengan mira trasera fija (no desmontable) no se permiten en las competiciones N° 1 o 9. El quitar dichas miras cuando

existen no está permitido. Los mosquetes militares de ánima lisa y pedernal con mira trasera que puede ser desmontada sin alteración del arma, pueden usarse con la mira trasera desmontada.

4) No se permiten los gatillos al pelo, las carrilleras y almohadillas de culata, el limpiar el cañón entre disparos y el uso de tubos de carga largos.

5) El diámetro del ánima debe ser superior a 13.5 mm. (0.5315").

6) Los cañones de las armas de fuego originales no deben ser doblados para alterar su punto de apuntar.

7) Los cañones de réplica u originales que hayan sido encamisados no están permitidos.

B) Rifles Libres - Cualquier rifle de avancarga no clasificado como "Rifle Militar" arriba en

A), con miras de su época (excluyendo las telescópicas u ópticas) para usar en las competiciones Nos.: 2, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 26 y 27.

Lo siguiente se aplicará:

1) Las miras cerradas (incluyendo las de réplicas de nueva fabricación) se permiten siempre

que su diseño sea coherente con el periodo de manufactura del arma y sean adecuadas al

modelo del arma. Esto se aplica a ambas miras delanteras y traseras. NB Los periodos de

manufactura en relación con el diseño de las miras son: Antes de 1750 para arcabuces de

mecha, antes de 1850 para armas de pedernal y antes 1890 para las armas de percusión.

2) Los rifles militares de menos de 13.5 mm. (.5315") de calibre pueden ser usados en las

competiciones Nos.: 4 y 20, y los de cualquier diámetro de calibre en las competiciones Nos.:

2, 8, 15, 17 y 24.

3) Los cañones de las armas de fuego originales no deben ser doblados para alterar su punto de apuntar.

4) Los cañones de réplica u originales que hayan sido encamisados no están permitidos.

C) Pistolas y Revólveres - Cualquier pistola o revólver original con las miras de su época,

para usar en las competiciones Nos.: 5, 6 y 7.

Lo siguiente se aplicará:

1) Las pistolas de percusión rayadas de un solo tiro, como adecuadas para la competición N° 6,

deben tener las miras contemporáneas al siglo XIX, v.g.: las miras delanteras deben ser en

cabeza de alfiler, o en hoja estrecha de un máximo ancho = 2.03 mm. (.08"), o en pirámide

estrecha o similar, pero no está permitida la hoja ancha tipo Patridge. Las miras traseras tendrán

las hendiduras en forma de "V" o de "U".

2) Las miras frontales de los revólveres originales usados en la modalidad N° 7, pueden tener cualquier altura necesaria para ayudar a apuntar a 25 metros, pero los perfiles originales deben de ser mantenidos.

3) Los cañones no deben ser doblados para alterar su punto de apuntar.

4) Los cañones de réplica u originales que hayan sido encamisados no están permitidos.

353 Réplicas:

Una "Réplica" es una reproducción reciente de un arma original antigua siendo de estilo

original las miras, montaje de llave, armazón de madera y cañón. Las partes de armas originales

pueden usarse para construir réplicas. Las armas réplicas no necesitan tener las marcas de banco de pruebas.

A) Rifles militares de Réplica - Son los rifles de dotación de tropa usados en las competiciones Nos.: 1, 3, 8, 9, 10, 15, 17 y 24

Lo siguiente se aplicará:

1) Los rifles militares de replica deberán seguir minuciosamente los diseños, especificaciones y tolerancias originales. El paso de estrías y número de las mismas deberán ser como el original

diseño pero la profundidad puede ser diferente.

2) Se permiten pequeñas alteraciones limitadas a las miras trasera y delantera para mejorar el

modo de apuntar procurando que una similar configuración y perfil sean conservados como el original.

3) Los mosquetes de pedernal y ánima lisa que tengan miras traseras no se permiten en la competición N° 1.

4) No se permiten los gatillos al pelo, las carrilleras y almohadillas de culata, el limpiar el cañón entre disparos y el uso de tubos de carga largos.

5) El diámetro del ánima debe ser superior a 13.5 mm. (0.5315").

B) Rifles Libres de Réplica - Son toda réplica de un rifle de avancarga no clasificado arriba en

A), con miras de su época (excluyendo las telescópicas y ópticas) para usar en las competiciones de clasificación réplica Nos.: 2, 4, 8, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 24.

Lo siguiente se aplicará:

1) El paso de estría y el número de las mismas deben de ser como el diseño original, pero su profundidad puede ser diferente.

2) Las miras cerradas (incluyendo las de réplicas de nueva fabricación) se permiten siempre

que su diseño sea coherente con el periodo de manufactura del arma y sean adecuadas al

modelo del arma. Esto se aplica a ambas miras delanteras y traseras. NB Los periodos de

manufactura en relación con el diseño de las miras son: Antes de 1750 para arcabuces de

mecha, antes de 1850 para armas de pedernal y antes 1890 para las armas de percusión.

3) Los rifles militares de menos de 13.5 mm. (.5315") de calibre pueden ser usados en las

competiciones Nos.: 4 y 20, y los de cualquier diámetro de calibre en las competiciones Nos.:

2, 8, 14, 15, 16, 17, 19 y 24.

C) Pistolas y Revólveres de Réplica - Cualquier réplica de una pistola o revólver original sin

alteración con miras de la época para uso en las clasificaciones de réplica de las competiciones

(R) Nos.: 5, 6, 12, 13, 18 y 25.

Lo siguiente se aplicará:

1) Las pistolas de percusión rayadas de réplica de un solo tiro, para poder ser usadas en la

prueba Nº 6, deben de tener las miras contemporáneas al siglo XIX, v.g.: las miras delanteras

deben de ser en cabeza de alfiler, hoja estrecha de un máximo ancho de 2.03 mm. (0.08"),

pirámide estrecha o similar, pero no gruesa tipo Patridge; las miras traseras deben tener las

hendiduras en "V" o "U".

2) La mira delantera de los revólveres de réplica, para poder ser usados en la prueba Nº 12,

puede tener la altura necesaria para ayudar a apuntar a 25 metros, pero los perfiles originales

deben de mantenerse. No hay restricciones en el estriado de los revólveres de réplica.

3) Las miras frontales de cola de milano se aceptan en los revólveres de réplica con tal que los

extremos de la cola de milano estén enrasados con la superficie del cañón.

354 Arcabuces de Mecha (originales y réplicas)

A) Arcabuces de mecha - Arcabuces de mecha originales de ánima lisa para su uso en las

competiciones Nos.: 14 (O), 15 (O), 16 (O), 19, 24 y 27 de acuerdo con la siguiente designación:

De primitivo estilo portugués o japonés, con una culata disminuida parecida a una empuñadura

de pistola diseñada para apoyar contra la mejilla y no contra el hombro. El bloque de mira

trasera con ranura estrecha para apuntar y la mira delantera de be tener forma piramidal o de

cuña vertical. Las miras de repuesto deberán ser con estas formas.

B) Arcabuces de mecha - Arcabuces de mecha réplicas de ánima lisa para su uso en las competiciones Nos.: 14 (R), 15, 16 (R), 19 (R) y 24 y de acuerdo con uno de éstos dos diseños:

1) De primitivo estilo portugués o japonés, con una culata disminuida parecida a una empuñadura de pistola diseñada para apoyar contra la mejilla y no contra el hombro.

El bloque

de mira trasera con ranura estrecha para apuntar y la mira delantera de be tener forma piramidal

o de cuña vertical.

2) De estilo europeo, con culata para hombro y con su original forma militar, a menudo usados

con una horquilla de soporte. Esta horquilla, sin embargo, no se permite su uso en las competiciones de la M.L.A.I.C.. Las miras dióptricas ajustables no se permiten, pero las miras

de época traseras cerradas fijas o de tubo unidas al cañón son permitidas.

C) Pistolas de Mecha - Las pistolas de mecha tendrán forma similar, pero más acortada, que el

arcabuz de mecha japonés.

D) Mechas

1) Durante la carga, el extremo encendido de la mecha debe estar introducido en un recipiente

de seguridad.

2) Al disparar, la mecha debe de ser asegurada para que no salte.

E) Entubado

El entubado de los arcabuces de mecha de ánima lisa japoneses se permite por razones de

seguridad siempre que no altere la apariencia exterior original y las características históricas.

Los arcabuces de mecha entubados solo se permitirán en las modalidades de réplica.

F) Si hubiera menos de 4 inscripciones de mosquetes de mecha originales, se les permitirá tirar

en la clase réplica.

G) Las pistolas de mecha réplicas no se permiten en la clasificación de réplica de la modalidad

Nº 5 Cominazzo.

355 Miscelánea

1) Las pistolas de pedernal originales y réplicas usadas en la competición Nº 5 deben tener un

calibre mínimo de 11 mm. (.433").

2) Para evitar el uso de los revólveres como pistolas de un solo tiro, los tiradores tendrán que

cargar al menos cinco recámaras para cada una de las dos primeras series de carga.

3) El cilindro puede ser desmontado por cualquier motivo pero no para cargar.

4) Las partes principales de las réplicas (cañón, llave y cilindro) pueden ser hechas de acero

inoxidable.

5) El cromado de los cañones se permite para las escopetas réplica.

356 Munición

A) Pólvora:

1) Solamente se admitirá la pólvora negra de fábrica.

2) Es obligatorio cargar mediante cargas previamente envasadas en recipientes individuales.

3) No se permiten polvoreras para cebar de mas de 16 gramos (250 granos USA) de pólvora.

B) Tacos: - No se permiten tacos de plástico en ninguna competición. Los tacos pueden ser

hechos de materiales de papel, tela o fieltro.

C) Balas:

Las balas deben de ser del estilo asociado al arma original, a saber:

1) Armas de chispa y de mecha - Bala esférica solamente.

- 2) Pistolas estriadas de percusión - Bala esférica solamente.
- 3) Revólveres de percusión - Bala esférica o cónica.
- 4) Rifles militares de percusión - Bala de expansión de estilo original.
- 5) Rifles de percusión libres - Bala esférica o cualquier tipo de bala alargada.

No puede usarse ninguna bala pre-estriada en armas no originalmente diseñadas para tal tipo de bala.

Ninguna bala de tipo moderno o wadcutter puede usarse en ninguna competición excepto como se permite en el apartado 5 más arriba.

357 Accesorios

A) Correas:

- 1) Deben ser originales, o una reproducción de un tipo de la época. Las correas ajustables de tipo moderno para tiro, así como las "mono enganche", no se permiten.
- 2) Solamente se permiten las correas portafusiles de estilo militar en las pruebas Nos.: 1, 3, 9 y 10.
- 3) Se permiten las correas portafusil en rifles originales sin enganches, usando tiras o cordeles para atarlas al arma. La adición de enganches de portafusil no está permitido.

B) Champiñones:

- 1) Los soportes palmares (champiñones) deben ser de origen o reproducción de un tipo original, y solo usados en armas diseñadas para tener este accesorio.

C) Embudos y tubos de carga:

- 1) Los embudos y tubos de carga pueden ser usados en todas las competiciones excepto las Nos.: 1, 3, 9 y 10.
- 2) Los embudos cortos (de 10 cm. /4" como máxima longitud de tubo) están permitidos para las pruebas 1, 3, 9 y 10 para evitar el derramamiento de pólvora.

D) Baquetas de limpieza / secado:

- 1) Las Baquetas de limpieza / secado pueden usarse en todas las competiciones excepto las Nos.: 1, 3, 9 y 10.

E) Vestimenta:

No hay restricciones en la vestimenta.

358 Reparaciones:

- 1) Deben ser hechas de modo y como en la época de fabricación del arma se hacían.
- 2) La superficie de las baterías (rastrillos) o cualquier material de "calzado" debe de ser de un material ferroso.
- 3) Los modernos materiales como la fibra de vidrio y resina epoxy no deben de usarse para el asentamiento del cañón. Los materiales como la cola animal y el serrín usados por los armeros en la época para la reparación de las armas, están permitidos.

359 Datos de las armas usadas por los seis primeros clasificados:

Los resultados finales de los Campeonatos de la M.L.A.I.C. incluirán detalles de las marcas y calibres de las armas de los seis primeros clasificados de cada prueba. También, para conocimiento de los nuevos tiradores, estos competidores serán preguntados para faciliten para publicar las siguientes informaciones adicionales: tipo de bala, peso y tamaño; pólvora tipo y carga; y tipo de miras (cerradas o abiertas).

360 PRUEBAS CON FUSIL Y MOSQUETE:

361 Nº 1 - Miguelete - Individual O y R - Equipo: Nº 9 Gustavo Adolfo (O)

- A) Arma: Mosquete militar de pedernal y ánima lisa.
- B) Miras: Miras con diseño original. Sin mira trasera.
- C) Blanco: Francés de fusil militar para 200 metros.
- D) Posición: De pie.
- E) Distancia: 50 metros.

362 Nº 2 - Maximilian - Individual O y R - Equipo: Nº 26 Wedgcock (O).

- A) Arma: Fusil de pedernal Libre, cualquier calibre.
- B) Miras: De época, incluyendo las miras réplicas de estilo de época.
- C) Blanco: U.I.T de pistola para 50 m.
- D) Posición: Tendido.
- E) Distancia: 100 metros.

363 Nº 3 - Minié - Individual O y R - Equipo Nº 10 Pauly (O)

- A) Arma: Rifles militares de percusión de calibre mayor de 13.5 mm. (.5315")
- B) Miras: De diseño original (permitidas con pequeñas alteraciones).
- C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 m.
- D) Posición: Tendido.
- E) Distancia: 100 metros.

364 Nº 4 - Whitworth - Individual O y R - Equipo Nº 20 Rigby (O/R mezcladas).

- A) Arma: Rifles de percusión libres (no aptos para la Nº 3 Minié)
- B) Miras: De época, las miras réplicas de estilo de época. Las miras cerradas (delantera/trasera) se permiten si están de acuerdo con la época.
- C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 m.
- D) Posición: Tendido.
- E) Distancia: 100 metros.

365 Nº 8 - Walkiria - Damas Individual O y R - Equipo Nº 17 Amazonas (O/R mezcladas, equipo de tres)

- A) Arma: Rifle de percusión Libre o Militar.
- B) Miras: Según las normas para rifles Libres o Militares.
- C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 m.
- D) Posición: Tendido.
- E) Distancia: 100 metros.

366 Nº 14 - Tanegashima - Individual O y R - Equipo Nº 19 Nagashino (O/R mezcladas, equipo de

cuatro) y equipo Nº 27 Nobunaga (O, equipos de tres).

A) Arma: Mosquete de mecha de apoyo en mejilla ánima lisa de cualquier calibre en clasificación original.

Mosquete de mecha libre de ánima lisa de cualquier calibre en clasificación

réplica.

B) Miras: De época, incluyendo las miras réplicas de estilo de época.

C) Blanco: Francés de fusil militar para 200 metros.

D) Posición: De pie.

E) Distancia: 50 metros.

367 - Nº 15 - Vetterli - Individual O y R - Equipo Nº 24 Pforzheim (O/R mezcladas)

A) Arma: Cualquier mosquete de mecha, de pedernal o rifle de percusión.

B) Miras: Según las normas de cada tipo.

C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 m.

D) Posición: De pie.

E) Distancia: 50 metros.

368 - Nº 16 - Hizadai - Individual O y R - No hay equipo.

A) Arma: Mosquete de mecha de apoyo en mejilla ánima lisa de cualquier calibre en clasificación original.

Mosquete de mecha libre de ánima lisa de cualquier calibre en clasificación réplica.

B) Miras: De época, incluyendo las miras réplicas de estilo de época.

C) Blanco: Francés de fusil militar para 200 metros.

D) Posición: De rodilla.

E) Distancia: 50 metros.

369 - Pruebas de arma larga por equipos

Nº 9 - Gustavo Adolfo: Equipos de 4: Nº 1 normas de Miguelete (O)

Nº 10 - Pauly: Equipos de 4: Nº 3 normas de Minié (O)

Nº 11 - Versalles: Suma de los equipos Nº 9 y Nº 10.

Nº 17 - Amazonas: Equipos de 3: Nº 8 normas de Walkiria (O/R mezcladas)

Nº 19 - Nagashino: Equipos de 4: Nº 14 normas de Tanegashima (O/R mezcladas).

Nº 20 - Rigby: Equipos de 4: Nº 4 normas de Whitworth (O/R mezcladas).

Nº 24 - Pforzheim: Equipos de 4: Nº 15 normas de Vetterli (O/R mezcladas).

Nº 26 - Wedgnoek: Equipos de 3: Nº 2 normas de Maximilian (O)

Nº 27 - Nobunaga: Equipos de 3: Nº 14 normas de Tanegashima (O)

370 - Pruebas de arma corta

371 Nº 5 - Cominazzo - Individual O y R - Equipo Nº 25 Wogdon (O/R mezcladas)

A) Pistola: Libre, de pedernal o mecha y anima lisa, de 11 mm. (.433) de calibre mínimo.

B) Miras: De época.

C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 metros.

D) Posición: De pie.

E) Distancia: 25 metros.

372 Nº 6 - Kuchenreuter - Individual O y R - Equipo Nº 18 Boutet (O)

A) Pistola: Libre, de un solo tiro, estriada, cualquier calibre.

B) Miras: Contemporáneas del siglo XIX (372/373 C 1).

C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 metros.

D) Posición: De pie.

E) Distancia: 25 metros.

373 Nº 7 - Colt - Individual (O) - No hay equipos.

A) Pistola: Revólveres de percusión libres: Solo originales.

B) Miras: De época. Cualquier altura en miras delanteras pero los perfiles deben de ser del

mismo estilo que las originales.

C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 metros.

D) Posición: De pie.

E) Distancia: 25 metros.

374 Nº 12 - Mariette - Individual (R) - Equipo Nº 13 Peterlongo (R solamente)

- A) Pistola: Revólveres de percusión libres: Solo réplicas.
B) Miras: De época. Cualquier altura en miras delanteras pero los perfiles deben de ser del mismo estilo que las originales.
C) Blanco: U.I.T. de pistola para 50 metros.
D) Posición: De pie.
E) Distancia: 25 metros.

375 Pruebas por equipos para armas cortas

Nº 13 - Peterlongo: Equipos de 4: Nº 12 normas Mariette (R).

Nº 18 - Boutet: Equipos de 4: Nº 6 normas Kuchenreuter (O).

Nº 25 - Wogdon: Equipos de 4: Nº 5 normas Cominazzo (O/R mixto).

400 REGLAS DE TIRO: PLATO

401 COMPETICIONES DE TIRO AL PLATO

402 Nº 21 Manton - Armas libres de pedernal de cualquier calibre. Un total de 50 platos disparados en dos tandas separadas (una por la mañana y otra por la tarde del mismo día) de 25 platos en 3 puestos de tiro durante un tiempo de 60 minutos, el plato 25º de cada tanda se dispara desde el puesto central. (O y R).

403 Nº 22 Lorenzoni: Armas de percusión libres, de cualquier calibre. Un total de 50 platos disparados en dos tandas separadas (una por la mañana y otra por la tarde del mismo día) de 25 platos en 5 puestos de tiro durante un tiempo de 60 minutos. (O y R).

404 Nº 23 Hawker: Equipos de cuatro tiradores comprendiendo dos del Nº 21 y dos del Nº 22 (O/R mixto.)

410 Reglamento:

411 Puestos de Tiro:

- a) Los puestos de tiro deben estar al mismo nivel que la parte superior del foso de lanzamiento.
- b) Los puestos de tiro deben estar marcados mediante, o un cuadrado o un círculo de 70 cm. (aproximadamente).
- c) La distribución en pedernal (Nº 21) debe ser de tres puestos a 5 metros detrás del punto donde la trayectoria del plato intersecciona con el nivel de los puestos de tiro. Los puestos de tiro deben ser dispuestos: 60º a la izquierda, central y 60º a la derecha.
- d) La distribución en percusión (Nº 22) debe ser de cinco puestos a 8 metros detrás del punto donde la trayectoria del plato intersecciona con el nivel de los puestos de tiro. Los puestos de tiro deben ser dispuestos: 70º a la izquierda, 35º a la izquierda, central, 35º a la derecha y 70º a la derecha.
- e) Las mesas de carga individuales estarán a pocos metros detrás de los puestos de tiro.
- f) Cuando sea posible, se empleará el sistema de Fono-Pull (micrófono).

412 Lanzador:

- a) El punto de salida del plato del foso y el sitio aproximado de caída del plato deben estar

señalados, de forma claramente visible desde todos los puestos.

b) El lanzador se ajustará para lanzar centralmente con el plato aterrizando a una distancia de 60 metros (± 5 metros) del punto donde la trayectoria del plato intersecciona con el nivel de los puestos de tiro. El plato debe alcanzar los 2 metros de alto sobre el nivel de la cancha a los 10 metros por delante de este punto de intersección.

c) El mal funcionamiento del lanzador debe ser comunicado al Arbitro de cancha, quien decidirá si se cambia el lanzador, se continúa, o se detiene la prueba.

413 Platos:

Serán los de tipo standart utilizados para el tiro al plato Olímpico.

414 Espectadores:

a) Los espectadores deben estar al menos 3 metros por detrás de las mesas de carga.

b) Los espectadores no deben de hablar a los tiradores ni ayudarles de ningún modo.

415 Arbitro de Cancha y Árbitros:

a) El Arbitro de Cancha controla la tirada, con la ayuda de tres árbitros para puntuación. Estos

funcionarios son a las únicas personas que se les permite intervenir si un tirador tiene dificultades.

b) Los Árbitros señalarán todo plato fallado levantando cada uno un brazo.

c) El Arbitro de Cancha observará las señales de los Árbitros, y según mayoría si no hay

acuerdo unánime, grita claramente el resultado para que todos lo oigan.

416 Reglas de Tiro:

a) Cada entrada será de 25 platos en 60 minutos.

b) Solamente puede efectuarse un tiro por plato.

c) Las escopetas con doble cañón pueden usarse pero con solo un cañón cargado a la vez.

d) Los siguientes fallos se permitirán sin penalizaciones:

Tres fallos por entrada para las armas de pedernal.

Un fallo por entrada para las de percusión.

Un fallo adicional por cada serie de desempate (tanto para percusión como para pedernal).

e) Para cada fallo permitido, un plato extra se lanzará desde el mismo puesto.

f) Si un fallo es debido a mal función del arma (no debida a problemas de ignición), será

considerado como un "fallo extra permitido".

g) Si un tirador dispara antes de dar la voz de "Pull", se le anotará como cero.

h) Antes de comenzar cada entrada, un plato de prueba será lanzado a la vista de todos los tiradores de dicha entrada.

i) Si el lanzador es reparado o reemplazado, se lanzará otro plato de prueba.

j) Si el plato no sale inmediatamente después del comando "Pull", el tirador puede rechazar

tirarle sin incurrir en penalización, pero debe demostrar claramente su acción levantando el arma.

k) Para cada entrada, los puestos serán asignados a los tiradores por sorteo. Cada tirador

disparará su primer plato en la secuencia determinada por el sorteo, pero posteriormente tirarán

en cualquier orden tan pronto como estén preparados.

- l) Después de cada disparo, los tiradores procederán a cambiarse al siguiente puesto en dirección antihoraria.
- m) Los tiradores deben tener la autorización del Arbitro de Cancha antes de pedir "Pull".
- n) La competición continuará sin interrupción a no ser que haya dificultades técnicas. El Arbitro de Cancha puede interrumpir la prueba debido a inclemencia del tiempo y reanudarla más tarde en el punto donde fue detenida.
- o) Si un tirador no está presente cuando su nombre es llamado antes del comienzo de la entrada, el Arbitro de Cancha repetirá su nombre tres veces en el transcurso de un minuto. Si no hay contestación, la competición empezará sin él y le será permitido tirar después solamente en el caso de que encuentre espacio en otra tanda.
- p) En el caso de grave avería mecánica del arma, que no pueda ser reparada rápidamente, el tirador debe abandonar su entrada, y solamente puede completar su serie si encuentra lugar en una entrada posterior. Si su arma es reparada antes del final de su entrada, puede reanudar su tirada con el permiso del Arbitro de Cancha, pero perderá el derecho a efectuar los disparos que le falten si no los completa en el tiempo que queda de la entrada.
- q) Tras un disparo fallido, un arma puede ser descargada o disparada al aire con la autorización del Arbitro de Cancha.
- r) El máximo de tiradores que pueden ser encuadrados en una entrada es cuatro para la N° 21 (Manton) y seis para la N° 22 (Lorenzoni). Si fuera absolutamente necesario, esto puede ser aumentado a un máximo de seis para la N° 21 y de ocho para la N° 22, pero el tiempo se aumentará en 10 minutos por tirador adicional de cuatro en la N° 21 y por adicional de seis en la N° 22.
- 417 Empates:**
- a) Los empates para los tres primeros puestos. Se desempatan de modo que el que primero falle queda perdedor, como sigue:
Pedernal: Un plato en cada uno de los tres puestos.
Percusión: Un plato en cada uno de los 5 puestos.
Si ambos tiradores fallan, pasan al siguiente puesto.
- b) En el caso de empates de equipos: los desempates se determinarán por cuenta atrás. El equipo ganador es el que, contando desde el final, tiene la serie ininterrumpida de platos rotos mas larga.
- 418 Armas:**
- a) Las armas pueden ser de pedernal o percusión, militares o civiles, simple o doble cañón,

ánima lisa, de cualquier calibre. Las réplicas con choke en el cañón están prohibidas.

b) Las cantoneras para amortiguar el retroceso estarán hechas de piel o de materiales de época

(caucho no). Cualquier otra añadidura a las culatas está prohibida.

c) Un "Original" se define como cualquier arma original inalterada de avancarga. Una "Réplica" es la reproducción actual de una original antigua.

419 Cargas:

a) Solo es permitido usar pólvora negra hecha en fábrica.

b) El perdigón no debe de exceder de 2.5 mm. de diámetro.

c) Las cargas no excederán de las tabuladas normalmente (Proof Table Service Loads) para el

calibre del arma con un máximo de 6.2 gramos (3.5 drams) de pólvora negra, y de 35 gramos

(1.25 oz) de perdigón.

d) La carga se realizará a partir de dosis previamente envasadas en recipientes individuales.

e) Las polvoreras para cebar, con más de 16.2 gramos (250 grains USA) de pólvora no se

permiten.

f) La carga de los perdigones se realizará a partir de dosis previamente envasadas en recipientes

individuales.

g) La carga se efectuará de acuerdo con los métodos y materiales de época. Los tacos de

plástico están prohibidos.

420 Reglas de Tiro:

a) La carga sólo está permitida en las mesas de carga.

b) Cuando se vaya de una mesa de carga a los puestos y de regreso, los tiradores deben llevar

las armas apuntando hacia arriba.

c) El enpistonado o el cebado sólo se permiten en el puesto de tiro, con el cañón apuntando

hacia el lanzador.

d) Se recomienda el uso de los dispensadores de pistones para las armas de percusión.

e) Las armas serán amartilladas solamente cuando estén listas para disparar y en el puesto de

tiro.

f) El uso de correas portafusil está prohibido.

g) Se observará en todo momento el cuidado más absoluto en el manejo de las armas.

h) Cuando no se usen, las armas deben dejarse en los armeros, y no deben ser tocadas sin el

permiso del propietario.

i) El tirador puede disparar solamente en su turno correcto, y luego que el plato sea lanzado.

j) Apuntar o disparar a platos de otros tiradores está prohibido.

k) Las armas pueden estar encaradas o en posición baja según preferencias del tirador antes de

ordenar "Pull".

l) Cuando disparen los tiradores deben situarse en el puesto de tiro dentro del área marcada.

m) Las gafas de seguridad y los protectores de oído deben ser llevados para disparar.

n) Cuando el tirador está listo para disparar puede, con el permiso del Arbitro de Cancha dar la

orden de "Pull". Puede también decir: "Ready" (Listo), pero nada más.

o) Un plato será considerado "roto" cuando, después de ser correctamente lanzado y disparado

según normas, al menos le salte fuera una parte visible.

p) Un plato será considerado "fallado" y contado como cero si:

No se rompe durante el vuelo.

El tirador no dispara porque: su arma está en seguro o semi-amartillada, ha olvidado cargar, cebar, enpistonar, o montar el perrillo; ha perdido el cebado o el pistón; no ha visto el plato, o tiene un fallo posterior a los "fallos permitidos"

El tirador toca la llave de su arma antes de que sea revisada por el Arbitro de Cancha después de un fallo técnico o una interrupción del arma.

q) Un plato será considerado "nulo" habiéndole tirado o no y se concederá al tirador otro plato,

si:

El plato sale roto al lanzarlo.

Si el vuelo no es recto, es irregular o demasiado lento.

Si dos o más platos se lanzan juntos.

Si el plato es de diferente color a los precedentes platos.

Si el plato es lanzado antes de la orden de "Pull".

Si el plato no es lanzado inmediatamente a la orden de "Pull", y el tirador lo hace constar levantando su arma.

Si un fallo o mal función es debida a avería del arma, llave o perrillo.

Si el tirador ha sido entorpecido evidentemente por una tercera persona.

421 Reclamaciones:

a) Si el tirador o su Capitán de Equipo no está de acuerdo con el Arbitro de Cancha acerca de

un plato errado, uno de ellos debe inmediatamente reclamarlo levantando un brazo y gritando

"Protest". El Arbitro de Cancha suspenderá el tiro, consultará con los Árbitros, y entonces dará

su decisión final. La protesta se hará constar en el acta de tirada.

b) No se permitirá recuperar ningún plato para ver si está roto o no.

c) Si un tirador, o su Capitán de Equipo, no está de acuerdo con su puntuación, uno de ellos

debe inmediatamente efectuar una queja al Arbitro de Cancha, el cual consultará con los

Árbitros y entonces dará su decisión final.

d) Una apelación contra la decisión del Arbitro de Cancha puede ser puesta por escrito al

Comité de Arbitraje, pero esta apelación no será acerca de que si un plato ha sido roto o no, en

este asunto la decisión del Arbitro de Cancha es inapelable.

e) Si un tirador, o su Capitán de Equipo, o una persona oficial del Campeonato viese algo

contrario a las normas, debe inmediatamente señalar esto al Arbitro de Cancha, quien deberá

inmediatamente tomar medidas para detener la violación de las normas. Si esto no es posible,

puede presentarse una protesta como se indica arriba.

422 Penalizaciones:

a) Se considerará que todos los tiradores conocen las Normas, y deben de aceptar por adelantado todas las penalizaciones que pueden resultar de las violaciones de las

mismas, o de

la desobediencia de las ordenes de los Árbitros de Cancha.

b) Si un tirador emplea un arma o una munición que no se adapta a las normas, cualquier plato

roto con dicha arma o munición se contabilizará como cero.

c) Si la violación es deliberada, el tirador puede ser descalificado.

d) Si un tirador entorpece a otro con su actitud, conducta o palabras, será avisado por el Arbitro

de Cancha. Si se repite su acción, puede ser penalizado con la deducción de uno o dos puntos,

como se decida entre el Arbitro de Cancha y el Comité de Arbitraje.

e) Si un tirador dispara un arma antes de situarse en su puesto de tiro, este severo quebrantamiento de las reglas de seguridad conducirá a su descalificación.

423 Por razones de seguridad, las armas de pedernal y de percusión no deberán dispararse en la misma tanda.

500 - NORMAS DE SEGURIDAD:

501 Está absolutamente prohibido fumar en la línea de fuego.

502 No se puede pistonear ni quemar cazoletas ni cargar antes de la señal de "Abrir fuego". Las

armas deben ser enpistonadas o cebadas estando apuntando hacia el blanco.

503 Todas las armas deben ser descebadas, desempistonadas y puestas en posición segura durante un

"Alto el Fuego Temporal".

504 Todas las armas deben de ser descargadas a la señal de "Alto el Fuego" y antes de retirarlas de la línea de fuego.

505 No se permiten pólvora a granel en las canchas. Todas las cargas de pólvora estarán envasadas

previamente en dosis individuales. Pueden usarse las polvoreras de cebado que no contengan

más de 16 gramos (250 grains) de pólvora. La pólvora debe mantenerse lejos del sol.

506 Los pistones son muy sensibles y peligrosos. Deben de protegerse de una ignición accidental

por el calor y las chispas. Sólo una mínima cantidad debe ser llevada al puesto de tiro y

mantener las cajas cerradas mientras se dispara.

507 Se debe ir con cuidado al cargar procurando que la bala quede asentada firmemente sobre la

carga de pólvora para prevenir daños en el cañón.

508 El uso de gafas de seguridad, coloreadas o de otra manera, es obligatorio. Las gafas correctoras

de tiro se permiten.

509 El uso de protectores de oído es obligatorio para los tiradores y Árbitros de Cancha.

510 Las armas originales deben estar en condiciones de tiro seguras.

511 Las armas de réplica deben de ser de fabricación de confianza y en condiciones de tiro seguras.

512 Las cargas nunca deben exceder a las cargas normales tabuladas para las modernas pólvoras

negras.

513 En el caso de un disparo fallido el competidor debe mantener el arma apuntada hacia el blanco

durante al menos un minuto. Luego debe mantener la boca de fuego hacia los blancos siempre

que sea posible y nunca volverla hacia los otros tiradores o espectadores.

514 Si un incidente o mal función no puede ser inmediatamente solucionado por el mismo tirador,

él debe informar al Arbitro de Cancha antes de emprender una acción posterior.

515 En las pruebas con armas de pedernal y de mecha los organizadores deben asegurar que sean

instaladas protecciones entre tiradores.

516 Arcabuces de mecha:

a) El extremo encendido de la mecha debe estar durante la carga en una caja de seguridad.

b) Durante el tiro, la mecha debe asegurarse para que no salte al disparar.

517 Los espectadores deben situarse al menos tres metros detrás del puesto de tiro, y permanecer

callados mientras la tirada se realiza. Nadie mas que los Árbitros de Cancha pueden hablar a los

competidores durante las competiciones.

518 En el caso de un incidente de carga (v.g.: Bala sin pólvora, 2 balas cargadas, etc.) el tirador

obtendrá el permiso del Arbitro de Cancha antes de descargar el arma.

519 Cada tirador es responsable del buen funcionamiento de sus armas y equipo.

520 Solamente se permite pólvora negra de fábrica. No se permiten substitutivos de la pólvora negra.

521 Es obligatorio el sellar las recámaras de los cilindros con grasa después de cargar las balas.

600 NOMBRES CLAVE DE LAS COMPETICIONES Y ORÍGENES:

601 Miguelete

Primeras armas de pedernal españolas con muelle real externo, de construcción fuerte y segura,

usada por todo el Mediterráneo.

Clasificación Original copa donada por la Federación Nacional de Tiro Olímpico Español (1972)

Clasificación Réplica copa donada por Archibugieri di Piemonte (1983).

602 Maximilian

Emperador austríaco (1459/1519), gran cazador y amante de las armas del que se dijo ser el

primero en usar armas rayadas de mecha.

Clasificación Original copa donada por la M.L.A. Great Britain (1972).

Clasificación Réplica copa donada por Cyrus Smith, USA (1987).

603 Minié

Paul Etienne Minié, oficial del Ejército Francés (1804/1879) el cual diseñó en 1849, cuando era

capitán, la bala expansible de base hueca para la carga rápida en cañones estriados.

Clasificación Original copa donada por: Arquebusiers de France (1972).

604 Whitworth

Sir Joseph Whitworth, ingeniero mecánico del siglo XIX (1803/1887) muy renombrado, que

avanzó la precisión de la ingeniería y desarrolló un sistema de estriado para tirar a larga

distancia.

Clasificación Original copa donada por la M.L.A. Great Britain (1972).

Clasificación Réplica copa donada por la Federación Nacional de Tiro Olímpico Español (1998).

605 Cominazzo

Famosa familia de fabricantes de armas y cañones de Gardone Val Trompia (Italia) - siglos

XVI y XVII.

Clasificación Original copa donada por Archibugieri di Piemonte (Italia) (1974).

Clasificación Réplica copa donada por: Badischen Sports Verband (1989).

606 Kuchenreuter

Famosa familia de armeros de Regensburg, bien conocidos por sus magníficas pistolas (desde

1626 hasta ahora).

Clasificación Original copa donada por el Deutsches Waffen Journal (1972). Alemania.

607 Colt

Diseñador del primer revólver de percusión que tuvo éxito y que fue construido a gran escala

(desde 1838 en adelante).

Copa donada por Jim Briggs del National Muzzle Loading Rifle Association de USA (1972).

608 Walkiria

Doncellas guerreras de las leyendas escandinavas.

Clasificación Original copa donada por el Deutsches Waffen Journal (1972). Alemania.

609 Gustavo Adolfo

Rey de Suecia, el primero en introducir el uso de cartuchos de papel de modo oficial para sus

soldados.

Copa donada por la Federación Francesa de Tiro (1972).

610 Pauly

Oficial de Artillería suizo (1766-1817) y diseñador del primer cartucho de fuego central.

Copa donada por la ciudad de Versalles (1972).

611 Versailles

"Gran Prix de Versailles" - Primera competición de avancarga por equipos, realizado por el Tir

National de Versailles en Mayo de 1968.

Copa donada por el Tir National de Versailles (1972).

612 Mariette

Bien conocido fabricante belga de "Pepper Boxes".

Copa donada por Deutscher Schützenbund (1977). Alemania. 2ª Copa: BPSUSA (África del

Sur).

2ª Copa donada por BPSU de África del Sur.

613 Peterlongo

Famoso armero austríaco (1826-1898) que efectuó la transición de armas de avancarga a las de

cartucho. Hizo rifles de caza y para tiro al blanco y también muchos revólveres y pistolas.

Trofeo (Placa) donado por Deutscher Schützenbund). Alemania (1974).

614 Tanegashima

Isla del Sur del Japón, donde la primera arma de mecha fue desembarcada por un barco

portugués en 1543 que iba a la deriva a causa de un ciclón. Cinco meses después, el Daimyo

local tenía unas 600 réplicas y una fábrica de pólvora, asegurando la rápida adopción del

arcabuz de mecha como arma militar por todo el Japón.

Clasificación Original trofeo donado por la National Rifle Association of Japan (1977).

El trofeo para réplica donado por Cyrus Smith (USA) (1981).

615 - Vetterli

Friedrich Vetterli (1822/1882) inventor del famoso repetidor de 13 tiros del ejército suizo de

1869.

Clasificación Original trofeo donado por la ciudad de Zürich (Suiza) (1981).

Clasificación Réplica copa donada por Archibugiari di Piemonte (1985). Italia.

616 Hizadai

Posición japonesa de rodilla para disparar arcabuces de mecha. Término usado en el complejo

curso de entrenamiento Samurai.

Clasificación Original trofeo donado por la National Rifle Association of Japan(1981).

617 Amazonas

Raza de mujeres guerreras de Asia Menor. Ellas lucharon contra Teseo, Aquiles, Ciro y Hércules.

Copa donada por la Federation Française de Tir (1981).

618 Boutet

Nicolas Boutet (1761/1833) - Director de la Fábrica de Armas de Versailles, fue el mejor

armero de Napoleón. Sus muchas obras maestras fueron regalos para reyes, mariscales y

generales.

Copa donada por la Gazette des Armes (Francia) (1983).

619 Nagashino

Decisiva batalla por el poder en Japón (1575), donde los tres mil arcabuceros de Nobunaga, con

un día de entrenamiento, disparando 6000 balas por minuto en un frente de 1800 metros,

destruyeron el mejor ejército Samurai que perdió 10000 hombres de 12000.

Espléndido trofeo en oro reproducción de una histórica pintura que muestra los detalles de la

batalla. Donado por el Ayuntamiento de la ciudad de Horai (Condado donde está el campo de

batalla y el emplazamiento del castillo de Nagashino).

620 Rigby

John Rigby, armero de Dublín, fabricó los más excelentes rifles de caza e introdujo la larga

distancia (1000 yardas) entre 1862 y 1865, con rifles de tiro al blanco muy precisos.

Clasificación Original trofeo donado por el Muzzle Loaders Association de Gran Bretaña.

621 Manton

Apellido de los hermanos John y Joseph, que trabajando independientemente fueron unos de

los mejores armeros británicos conocidos por su especialmente buenas y fiables escopetas,

pistolas y rifles (1760/1835).

Copa donada por el Shooting Sports Trust of Great-Britain (1973).

622 Lorenzoni

Diseñador italiano de las primeras armas repetidoras de pedernal, vivió en Florencia de 1683 a

1733.

Clasificación Original trofeo donado por la ciudad de Codogno, Italia (1974).

Clasificación Réplica copa donada por Jaeger Vereinigung Pforzheim (1989).

623 - Hawker

El teniente-coronel Peter Hawker, fue un gran cazador británico y escritor de tiro deportivo

(1814). Él cooperó con Manton en la mejora de sus armas deportivas. Su arma doble ahora en

el museo de Birmingham cobró 14000 piezas.

Copa donada por el Deutscher Sschützenbund (1989).

624 Pforzheim

Antigua ciudad medieval donde la Asociación de Tiro fundada en 1450 organizó un campeonato internacional en 1561, y albergó el XIII Campeonato del Mundo de la M.L.A.I.C.

en 1989.

El hermoso trofeo, dado por la ciudad de Pforzheim, fue diseñado especialmente por Reinhold

Krause. (1990).

625 Wogdon

Armero londinense famoso por sus especialmente precisas y seguras pistolas de duelo de pedernal.

Trofeo donado por la M.L.A. Great Britain (1996).

626 Wedgnock

El Complejo de Tiro Nacional del MLAGB que ha organizado los campeonatos del Mundo de

1996 y 1998. Wedgnock es el campo de tiro más grande construido y de propiedad de los

tiradores.

Copa donada por la M.L.A. Great Britain (1996).

627 Nobunaga

Oda Nobunaga, el vencedor de la batalla de Nagashino, que descubrió las ventajas militares de

los arcabuces de mecha frente a las armas tradicionales empleadas por los samurais y utilizó

arcabuceros en gran número en su ejército para conseguir decisivas victorias.

Trofeo donado por la National Rifle Association of Japan

N. B. Las copas y trofeos serán devueltas en el siguiente Campeonato del Mundo por los

respectivos capitanes de equipo, y remitidas al Oficial Ejecutivo del Campeonato.

700 HISTORIA DEL MLAIC

Lo siguiente es un sumario de fechas y lugares de los campeonatos del mundo y de zonas del MLAIC

desde la primera reunión en 1971. Las futuras fechas y lugares se darán cuando se conozcan.

Año Campeonato Lugar de realización Nación organizadora

1.971 INAUGURAL VAUDOYE EN BRIE FRANCIA

1.972 1º MUNDIAL MADRID ESPAÑA

1.973 2º MUNDIAL BISLEY GRAN BRETAÑA

1.974 3º MUNDIAL SCWABISCH HALL ALEMANIA

1.975 4º MUNDIAL CORDOGNO ITALIA

1.976 5º MUNDIAL VERSALLES FRANCIA

1.977 6º MUNDIAL ZURICH SUIZA

1.978 7º MUNDIAL MADRID ESPAÑA
1.980 8º MUNDIAL QUANTICO U.S.A.
1.981 9º MUNDIAL BISLEY GRAN BRETAÑA
1.983 10º MUNDIAL VERSALLES FRANCIA
1.984 1º EUROPEO LEUSDEN HOLANDA
1.984 1º ZONA PACIFICO CAMP PERRY U.S.A.
1.985 11º MUNDIAL MADRID ESPAÑA
1.986 2º EUROPEO VERSALLES FRANCIA
1.986 2º ZONA PACIFICO U.S.A.
1.987 12º MUNDIAL KITCHENER CANADA
1.988 3º EUROPEO MATARÓ ESPAÑA
1.988 3º ZONA PACIFICO U.S.A.
1.989 13º MUNDIAL PFORZHEIM ALEMANIA
1.990 14º MUNDIAL LEUSDEN HOLANDA
1.991 4º EUROPEO BRESCIA ITALIA
1.991 4º ZONA PACIFICO U.S.A.
1.992 15º MUNDIAL CAMP PERRY U.S.A.
1.993 5º EUROPEO BAD ZELL AUSTRIA
1.993 5º ZONA PACIFICO U.S.A.
1.994 16º MUNDIAL CHUR SUIZA
1.995 6º EUROPEO VITORIA ESPAÑA
1.995 5º ZONA PACIFICO ÁFRICA DEL SUR
1.996 17º MUNDIAL WEDGNOCK GRAN BRETAÑA
1.997 7º EUROPEO LEUSDEN HOLANDA
1.997 7º ZONA PACIFICO PORTLAND U.S.A
1.998 18º MUNDIAL WEDGNOCK GRAN BRETAÑA
1.999 8º EUROPEO PFORZHEIM ALEMANIA
2.000 19º MUNDIAL ADELAIDA AUSTRALIA
2.001 9º EUROPEO BAD ZELL AUSTRIA
2.001 9º ZONA PACIFICO HILO HAWAI
2.002 20º MUNDIAL ITALIA

800 LISTA DE PAÍSES MIEMBROS Y SUS DELEGADOS DEL MLAIC

África del Sur Mr. John Austin, BPSUSA PO Box 19001, Tygerberg 7505
Tel (27) 21 955 1900 Fax (27) 21 955 1330

Alemania Mr. Eric ILLING, Deutscher Schützenbund, Lahnstrasse 120, 65195
WIESBADEN-KLARENTHAL
Tel: (49) 61 71 22 808 Fax: (49) 69 75 80 0752

Australia Mr. Kim Atkinson, M.L. Chairman of S.S.A.A. Inc., 27 Honeysuckle Drive,
Hope Valley, South-Australia 5090
Tel/Fax Despacho: (61) 88 344 72 98

Austria Mr. Heinz SCHLESER, Osterreichischer Schützenbund, Wilhelminenstrasse
39/3/10, 1160 WIEN
Tel Part. : (43) 1 46 49244 Fax: (43) 1 79 798 8106

Bélgica Mr. Roger SMET, Technical Director URSTB, Lindendreef Nº 9, 2380
RAVELS

Tel/Fax: (32) 14 42 1405

Canadá Mr. Ed MARTIN, R R 2, SHANTY BAY, Ontario
Tel:(1) 705 721 0499 Fax: (1) 705 721 8485

Dinamarca Mr. Rolf ANHOLM, Danske Sortkrudtsskytter, Hvedevej 18, 2700 Bronshoj
Tel: (45) 3537 0692 Fax: (45) 3536 4779

España Sr. José Luis PEREZ-PASTOR, Real Federación Española de Tiro Olímpico -
Sombrerería 22 - 28012 MADRID

Tel: 34 963 67 24 19 - 34 91 506 28 30 Fax: 34 963 67 24 19 - 34 91 527 37 21

e-mail: perezpastor@ono.com

Finlandia Mr. _Reijo K. Naatanen, Delegado de SAL, Meri-Rastilan tie 17 A 8, FIN-00980 HELSINKI

Tel/Fax: (358) 9 344 51 80

Francia Mr. Pascal Malardot, Federation Franaise de Tir, 29 Boulevard Jules Sandeau, 7506 PARIS

Tel: (33) 1 40 72 66 66 Fax: (33) 1 45 03 37 79

Holanda Mr. Piet HOOGEVEN, President of K.N.S.A., P.O. Box 470, 3800 AL AMERSFOORT

Tel: (31) 33 4622388 Fax: (31) 33 4650626

Inglaterra Mr. Roy G. RICKETS, MLAGB, 70 Victoria Road, Bidford-on-Avon, Warwickshire, B50 7AR

Tel/Fax: (44) 1798 490076

Italia Dott. Romeo ALLINOVI, Comitato Nazionale degli Archibugieri, BP 120 69, 20100 MILANO

Tel: (39) 2 5206 1994 Fax: (39) 2 5206 1880

Jap3n Mr. Noboru KIKUCHI, President N. R. A. of Japan c/o Kishi Memorial Hall, 1 - 1 - 1 Jinnan, Shibuya-Ku, TOKYO

Tel: (81) 33 481 2389 Fax: (81) 33 481 2392

Noruega Mr. Odd FLOMARK, Munkerudasen 22G, 1165 Oslo

Tel/Fax: (47) 23030387 Fax: (47) 23030388

Nueva Zelanda Mr. Peter K. WATSON - N.Z.B.P.S.F. 20 Rembrandt Avenue - Linden, Wellington

Tel/Fax: (64) 4 232 8726 Despa. Fax: (64) 4 471 5331

Suecia Mrs. Marie BRUNSON, Brushanegatan 5^a, S 412 61, GOTEBORG

Tel: (46) 31 168 751

Suiza Mr. Ron Lovchik, Schweizer Vorderladerschützen, Waidlistrasse 7, CH8810 HORGEN

Tel: (41) 1 725 0268 Correo el3c.: lov@ch.ibm.com Fax: (41) 1 643 6252

U. S. A. Mr. Donald W. MALSON, Chaiman U.S.I.M.L.C., 76 Weldon Road, Lake Hopatcong, New-Jersey 07849

Tel: (1) 973 663 1723 Fax: (1) 973 663 1960

CORRESPONSALES MLAIC:

Argentina Sr. Juan Carlos LAMELA - Presidente A.A.T.A. Ram3n L. Falcon 3780, 1407 Capital Federal, Buenos Aires

Tel: (54) 167 7486

Grecia Dr. Paul Kanellakis, President Hellenic Shooting Fed., 15 Chr Vournazou Str, Athens 115 21

Tel: (30) 6454 522 23 Fax: (30) 6421 595

Hungr3a Mr. Gabor Kaldi, H - 1151 Budapest, Veresegyhaz u. 7.

Malta Mr. David Demajo, 200 Tower Road, Sliema SLM 09

Tel: (356) 340 457 Fax: (356) 236 898

MECENAS DEL MLAIC:

Cap. Paul Marchand, 10 Rue de Villiers, 92300, Levallois-Perret, FRANCIA

Tel/Fax: (33) 1 457 7957

SECRETARIO GENERAL DEL MLAIC:

Andrew Courtney, 25 Upper Teddington Road, Hampton Wick, Kingston-uponThames, Surrey KT1 4DL, INGLATERRA

Tel/Fax: (44) 181 977 5367 Corr. el3c.: ANDYCOURTNEY@compuserve.com

MIEMBROS HONOR3FICOS DEL MLAIC:

Willi Aregger (Suiza)

Jos3 Borja P3rez (Espa3a)

Peter Jacques (Gran Bretaña)

Hans Kowar (Alemania)
Abel Roux (Francia)
Jorge Sichling (España)
Enrico Tettamanti (Italia)

900 ACTUALES RECORDS DEL MUNDO DEL MLAIC:

1 O MIGUELETE Karlsson Johan Suecia 1996 96
R Henley Thomas U.S.A. 1985 97
2 O MAXIMILIAN Heinzmann Hans Alemania 1998 98
R Nitsche Robinson Alemania 1994 96
3 O MINIÉ Nitsche Robinson Alemania 1998 99
R Sturm Dieter Alemania 1994 96
4 O WHITWORTH Kröschel Manfred Alemania 1990 99
R Schmidt Martin Alemania 1987 99
5 O COMINAZZO Leonhard Günter Alemania 1987 94
R Giménez Michel Francia 1987 97
6 O KUCHENREUTER Welsch Werner Alemania 1987 100
R Balke Burckhard Alemania 1987 99
7 O COLT Bopp Rolf Alemania 1989 97
12 R MARIETTE Berthod Gabriel Francia 1990 100
8 O WALKYRIA Forgett Heidi U.S.A. 1990 97
R Muller Nathalie Francia 1994 97
14 O TANEGASHIMA Böser Günter Alemania 1998 97
R Eckard J. U.S.A 2000 100
15 O VETTERLI Smaniotta Laurent Italia 1996 100
R Sturm Dieter Alemania 1992 100
16 O HIZADAI Böser Günter Alemania 1996 97
R Giménez Michel Francia 1989 100
21 O MANTON Capewell Peter Inglaterra 1998 25
R Carmichael William U.S.A. 1985 24
22 O LORENZONI Carmichael William U.S.A. 1994 25
R Dirmeyer Dale U.S.A. 1987 25
9 GUSTAVO ADOLFO Equipo Nº 1 Originales U.S.A. 1980 366
10 PAULY Equipo Nº 3 Originales Alemania 1989 371
11 VERSALLES Nº 9 + Nº 10 Originales Alemania 1989 720
13 PETERLONGO Equipo Nº 12 Réplicas Suiza 1996 378
17 AMAZONAS Equipo Nº 8 Orig./Répl. U.S.A. 1990 285
18 BOUTET Equipo Nº 6 Originales Francia 1998 383
19 NAGASHINO Equipo Nº 14 Orig./Répl. Alemania 1998 381
20 RIGBY Equipo Nº 4 Orig./Répl. Alemania 1998 387
24 PFORZHEIM Equipo Nº 15 Orig./Répl. Austria 1996 394
25 WOGDON Equipo Nº 5 Orig./Répl. Alemania 1998 364
26 WEDGNOCK Equipo Nº 2 Originales Inglaterra 1998 260
27 NOBUNAGA Equipo Nº 14 Originales Alemania 1998 264
23 HAWKER Nº 21 y Nº 22 Orig./Répl. U.S.A. 1985 89

APÉNDICE 1

TIRO AL PLATO ESQUEMA. PLANTA Y PERFIL.

a

APÉNDICE 1A

APÉNDICE 2

COMPETICIONES DE TIRO HISTÓRICAS

Las siguientes competiciones de tiro históricas no son competiciones del MLAIC, pero pueden tener

lugar durante los campeonatos del MLAIC a discreción de los organizadores y sujetos a su ratificación en una reunión del MLAIC.

Todas las competiciones de tiro históricas deben de regirse según las reglas del MLAIC, modificadas

como sigue:

Regla 352 Originales: Cualquier alteración de un arma original que pudiera estropear su valor histórico

o no ser hecha con las técnicas de época, descalificaría el arma para su uso en competiciones de tiro históricas.

En particular los siguientes apartados están desautorizados:

- El asentamiento del cañón (Bedding) al armazón, independientemente de la forma que estuviera hecho.

- El encamisar el cañón.

- El aligerar los muelles de la llave por limado, recocido u otro método.

- La reducción en el peso del disparador mediante limado u otros medios de quitar material que

modifique el perfil original del fiador o sello.

- El cambio por entero del cañón o de la llave.

- El uso de pínulas, champiñones u otros accesorios en las armas no originalmente pensadas para su uso.

- Los cañones no deben ser doblados para alterar su puntería.

NB: la reducción de la profundidad del engarce del fiador en la muesca de disparo de la nuez por

adición de una pieza de relleno, está permitido.

Armas largas militares: Los rifles y mosquetes de ordenanza de cualquier calibre y modelo para usar

en las pruebas Leipzig, Austerlitz, Gettysburg e Inkermann. Lo siguiente se aplicará:

- Las armas deben ser de auténtico diseño militar de ordenanza como fueron adoptadas por un

Gobierno y estar en condición inalterada como se proveyeron, con las miras de diseño militar.

- Alteraciones limitadas del punto de apuntar están permitidas usando una hoja de repuesto o una mira

conservando la misma configuración y perfil que el original.

- Los gatillos al pelo solamente se permiten en aquellas armas originalmente diseñadas con este

accesorio, vg.: Carabina Federal Suiza modelo 1851, Jagerstutzen Bávaro modelo 1854.

- Las cantoneras o carrilleras, el limpiado del cañón entre disparos, y el uso de embudo de carga están

prohibidos.

Reparación de las armas:

- Cualquier trabajo de reparación o restauración debe ser hecho de acuerdo con las reglas del MLAIC.

- El uso de cualquier material desconocido o no usado por los armeros de la época en que el arma fue

hecha, no está permitido.

- El uso de partes menores reemplazadas, tales como tornillos o muelles, se permite procurandose

partes de idéntico diseño y material que el original.

Carga de las armas:

- La carga debe ser efectuada de acuerdo con el originario procedimiento militar adecuado al modelo de arma en el país de origen (incluyendo los cartuchos de papel) y usando la baqueta original o una idéntica reproducción.
- Cuando el originario procedimiento de carga requiriese el uso de polvorera, ésta será usada para llenar un frasco de carga individual separado, que será a su vez empleado para cargar la pólvora en el cañón.
- Por razones de seguridad, los mosquetes de chispa deben ser cargados sin cebar (con un alambre de cobre o latón puesto en el oído) o cebados y con una funda de cuero cubriendo la cara del rastrillo.

Munición:

- El uso de cualquier material desconocido o no usado en la fabricación o carga de la munición durante el periodo en que el arma fue originariamente usada (ej.: Plástico, papel de aluminio etc.) no está permitido.
- Los cartuchos deben de ser hechos lo más idénticamente posible que el patrón original para el modelo del arma en el país de origen.
- Las balas deben de ser lo más idénticamente posible que el diseño original para el modelo del arma en el país de origen y deben funcionar de acuerdo con el originario principio de diseño del arma (ej.: Minie, recámara de pilar, compresión).

- Los cartuchos de papel combustible o nitrado están prohibidos por razones de seguridad.

Uniformes:

- Los uniformes históricos, originales o réplicas, apropiados al arma que se use en competición, serán los que se vistan. Una penalización de dos puntos será deducida por cada tirador con el uniforme no correcto.

Vestimenta:

- En la competición está prohibido llevar ropa diseñada para las modernas competiciones de tiro, tal como botas de tiro, pantalones de tiro, guantes de tiro, etc.
- Las gafas de tiro, con o sin diafragma, están permitidas.

Blancos:

- El blanco usado será el CNDA 1/1993 HS (54 x 84 cm.) teniendo una banda negra en el centro, los anillos ovals de puntuación incrementándose desde el 10 hasta el 3.

Disciplinas de tiro históricas:

- 1) Nº 50 LEIPZIG: Individual -50 metros- Posición vulgar de pie (Codo izquierdo lejos del cuerpo) 13 tiros en 30 minutos, los mejores 10 tiros para puntuar. Mosquetes militares de cualquier calibre.

2) Nº 61 AUSTERLITZ: Equipos de cuatro tiradores como Leipzig, exceptuando 10 tiros por

tirador. Un blanco para cada miembro del equipo. Cada tiro debe ser realizado a la orden del Árbitro

de Cancha como sigue:

“Load”(Carguen).- Cada tirador carga su arma y queda en posición de “Preparado”.

“Aim” (Apunten).- Dada cuando todos los tiradores se vean en la posición de “Preparado”.

“Fire” (Fuego).- A continuación los tiradores tienen 10 segundos para disparar.

Los fallos cuentan como ceros. Los empates se resuelven como en las pruebas por equipos del MLAIC.

3) Nº 52 GETTYSBURG: Individual -100 metros- Posición vulgar de pie, 13 tiros en 30 minutos, los mejores 10 tiros para puntuar. Rifles militares de percusión de más de 13.5 mm. De calibre.

4) Nº 62 INKERMANN: Equipos de cuatro como Gettysburg. Se tira como Austerlitz.

APÉNDICE 3

CAMPEONATOS APROBADOS POR EL MLAIC

Además de los Campeonatos del Mundo y de Zonas, el MLAIC se place en dar oficial reconocimiento y aprobación a los campeonatos internacionales hechas de acuerdo con las reglas del

MLAIC. La solicitud para tal aprobación, comportando cualquier desviación de las reglas que pueda

ser necesaria debida a condiciones locales (tal como la reducción del número de participantes) debe ser

enviada al Secretario General con tiempo amplio suficiente para consulta con los Países Miembros.

Los siguientes campeonatos internacionales están actualmente aprobados por el MLAIC:

1) Zona ANZAC (Federación de Tiradores de Pólvora Negra de Nueva Zelanda).

2) El ICMLA (Koninklijke Nederlandse Schuteers Associatie).

APÉNDICE 4

1.0 REGLAS Y CONDICIONES DE COMPETICIÓN PARA LOS CAMPEONATOS DE TIRO CON RIFLE A LARGA DISTANCIA.

1.01 GENERALIDADES. Los Campeonatos han de ser organizados como competiciones del

MLAIC bajo la actual Constitución, Reglas y Regulaciones del MLAIC complementados por las abajo

reglas adicionales. En el caso de una omisión o una discrepancia, se aplicarán las reglas del

MLAGB/NRA de Inglaterra para tiradas a media y larga distancia, modificadas lo necesario para

cumplir con las practicas establecidas por la nación anfitrión, pero en todos los casos la decisión del

Comité de Arbitraje será definitiva y vinculante.

1.02 FORMACIÓN DE ESCUADRAS. Un competidor debe disparar en el tiempo y sobre el

blanco para el cual ha sido encuadrado, y en secuencia con los otros tiradores encuadrados en el mismo

blanco. El competidor debe disparar desde una posición a la izquierda de la estaca numerada con el

numero de su blanco asignado y permitir a los otros tiradores que comparten la misma posición de tiro el competir con el mínimo de estorbo.

1.03 ASESORAMIENTO. Los competidores pueden comentar o asesorarse unos a otros, pero deben hablar en voz baja de modo que no molesten a los otros tiradores. No se permite asesoramiento o asistencia por unos terceros. Las comunicaciones con los marcadores de blancos serán hechas por el Árbitro de Cancha solamente y limitadas a las preguntas hechas en mensajes estandarizados según la sección 5.00

1.04 TIROS DE LIMPIEZA. Pueden ser realizados un número ilimitado de tiros de limpieza / calentamiento sobre el espaldón, pero solamente durante el tiempo de concurso. Estos tiros deben ser hechos en posición tendida (prona / supina).

1.05 DISPAROS DE PRUEBA CONVERTIBLES. El primer tiro puntuable sobre el blanco contará como el primer disparo de prueba convertible. La decisión de convertir estos disparos en disparos de concurso debe ser hecha luego que todos ellos hayan sido disparados y antes de disparar otros disparos posteriores. La conversión se realizará en sentido inverso al orden en que se han disparado, de modo que estos formen una secuencia continua con los siguientes disparos que puntúan. No es por tanto posible convertir un disparo de prueba convertible sin incluir todos los subsiguientes disparos de prueba convertibles. Cuando se realice la conversión el número de disparos siguientes serán reducidos convenientemente para lograr el total correcto de tiros de la competición.

1.06 MUNICIÓN. Solamente se usará pólvora negra hecha en fábrica. Las balas serán de plomo o de aleación de plomo, engrasadas o envueltas con papel según estilo de época. Los Gas-checks no están permitidos.

1.07 MARCADO. La posición y el valor puntuable de cada tiro serán señalizados por separado.

Además de la posición del impacto señalada por el disco de marcar puesto sobre el agujero del blanco, el valor del disparo será indicado por un indicador coloreado posicionado a lo largo del borde inferior del armazón del blanco como sigue:

Extremo izquierdo, marcador fluorescente, 1 punto (Hit)

Extremo izquierdo, marcador negro, 2 puntos (Outer)

Centro izquierda, marcador negro, 3 puntos (Magpie)

Centro derecha, marcador negro, 4 puntos (Inner)

Extremo derecho, marcador negro, 5 puntos (Bull)

Extremo derecho, marcador fluorescente, 5 puntos (V Bull, usado para determinar empates)

Sin indicador, cero.

1.08 PUNTUACIÓN. Cuando un tiro toca la línea de división entre dos bandas de puntuación en el blanco, el tirador será acreditado con la puntuación más alta.

1.09 REALIZACIÓN DEL REGISTRO. El registro de puntuaciones lo llevarán los árbitros de cancha. Las protestas sobre el valor de la puntuación o la reclamación en el caso de un fallo, deben ser hechas al árbitro de cancha por el competidor antes que la siguiente persona dispare sobre ese blanco.

1.10 EMPATES. En el caso de un empate el ganador se decidirá por el más alto número de V Bulls.

Si persiste el empate, el ganador se determinará por el que tenga la más alta puntuación contando hacia atrás (por ejemplo, un tirador cuyos tiros finales son 4, 3 y 5 gana a otro cuyos tiros han sido 2, 3 y 5).

1.11 DEBERES DE LOS MARCADORES DE BLANCOS. Los competidores deben compartir los deberes de marcar blancos si fueran requeridos para ello también. Todo el que conscientemente no haya realizado el llevar a cabo trabajos de marcar blancos tendrá su blanco anulado en la competición.

1.12 MEDALLAS. Serán concedidas medallas a los tres primeros puestos en cada prueba individual y a cada miembro de equipo de las primeras tres plazas de cada prueba por equipos.

200 COMPETICIONES

2.01 N° 1 - 274 metros (300 yardas) Whitworth – Individual O ó R

A) Arma: Rifles de percusión libres (definición del MLAIC), peso máximo 15 libras (6.81 Kg). Sin distinción entre originales y réplicas.

B) Miras: Miras de época, incluidas miras de réplica de estilo original. Las miras cerradas

(delantera y trasera) se permiten si se corresponden con la época. No se permiten miras telescópicas o de aumento.

C) Blanco: NRA 300 (o el más cercano equivalente de medidas métricas).

D) Posición: Prona

E) Distancia: 300 yardas (o la más cercana equivalente de medidas métricas).

F) Disparos: 3 disparos de prueba convertibles, 10 disparos puntuables.

H) Duración: Tandas de 1 hora.

2.02 N° 2 - 457 metros (500 yardas) Whitworth – Individual O ó R

A) Arma: Rifles de percusión libres (definición del MLAIC), peso máximo 15 libras (6.81 Kg). Sin distinción entre originales y réplicas.

B) Miras: Miras de época, incluidas miras de réplica de estilo original. Las miras cerradas

(delantera y trasera) se permiten si se corresponden con la época. No se permiten miras telescópicas o de aumento.

C) Blanco: NRA 500 (o el más cercano equivalente de medidas métricas).

D) Posición: Prona

E) Distancia: 500 yardas (o la más cercana equivalente de medidas métricas).

F) Disparos: 3 disparos de prueba convertibles, 10 disparos puntuables.

H) Duración: Tandas de 1 hora.

2.03 N° 3 - 549 metros (600 yardas) Whitworth – Individual O ó R

A) Arma: Rifles de percusión libres (definición del MLAIC), peso máximo 15 libras (6.81 Kg). Sin distinción entre originales y réplicas.

B) Miras: Miras de época, incluidas miras de réplica de estilo original. Las miras cerradas

(delantera y trasera) se permiten si se corresponden con la época. No se permiten miras telescópicas o de aumento.

C) Blanco: NRA 600 (o el más cercano equivalente de medidas métricas).

D) Posición: Prona

E) Distancia: 600 yardas (o la más cercana equivalente de medidas métricas).

F) Disparos: 3 disparos de prueba convertibles, 10 disparos puntuables.

H) Duración: Tandas de 1 hora.

2.04 N° 4 - 823 metros (900 yardas) Whitworth – Individual O ó R

A) Arma: Rifles de percusión libres (definición del MLAIC), peso máximo 15 libras (6.81 Kg). Sin distinción entre originales y réplicas.

B) Miras: Miras de época, incluidas miras de réplica de estilo original. Las miras cerradas

(delantera y trasera) se permiten si se corresponden con la época. No se permiten miras telescópicas o de aumento.

C) Blanco: NRA LR (o el más cercano equivalente de medidas métricas).

D) Posición: Prona (se permite apoyo de muñeca) o supina (posición de espalda).

E) Distancia: 900 yardas (o la más cercana equivalente de medidas métricas).

F) Disparos: 5 disparos de prueba convertibles, 15 disparos puntuables.

H) Duración: Tandas de 1 ½ horas.

2.05 N° 5 - 914 metros (1000 yardas) Whitworth – Individual O ó R

A) Arma: Rifles de percusión libres (definición del MLAIC), peso máximo 15 libras (6.81 Kg). Sin distinción entre originales y réplicas.

B) Miras: Miras de época, incluidas miras de réplica de estilo original. Las miras cerradas

(delantera y trasera) se permiten si se corresponden con la época. No se permiten miras

telescópicas o de aumento.

C) Blanco: NRA LR (o el más cercano equivalente de medidas métricas).

D) Posición: Prona (se permite apoyo de muñeca) o supina (posición de espalda).

E) Distancia: 1000 yardas (o la más cercana equivalente de medidas métricas).

F) Disparos: 5 disparos de prueba convertibles, 15 disparos puntuables.

H) Duración: Tandas de 1 ½ horas.

2.06 Pruebas por Equipos

N° 6. - Total Media Distancia: Equipos de cuatro, sumando las puntuaciones 1, 2 y 3

N° 7. - Total Larga Distancia: Equipos de cuatro, sumando las puntuaciones 4 y 5

3.00 PARTICIPACION Y EQUIPOS

3.01 A cada País Miembro del MLAIC se le permitirá llevar un máximo de 12 competidores en cada

prueba individual y un equipo de cuatro competidores en cada una de las pruebas por equipos.

3.02 Todos los delegados deben inscribir y pagar las inscripciones de su equipo antes que cualquier

miembro de su equipo participe en la competición o en los entrenamientos.

3.03 El capitán de equipo notificará a los organizadores, al menos el día antes de la prueba, los

nombres de los tiradores cuyas puntuaciones serán usadas para las pruebas por equipos

4.0 SEGURIDAD

4.01 Está absolutamente prohibido fumar en la cancha de tiro.

4.02 Ningún competidor él mismo o su equipamiento puede desplazarse hacia delante del punto de

disparo hasta que sea autorizado por el Arbitro Principal para hacerlo.

4.03 El disparar pistones o cargar las armas antes de la señal de "Abran fuego" no está permitido.

Las armas solo pueden enpistonarse con el cañón apuntado hacia la línea de blancos.

4.04 Los disparos de limpieza /calentamiento deberán ser disparados desde la posición prona/supina.

4.05 Las cargas de pólvora deben estar predosificadas en contenedores individuales.

4.06 Es obligatorio el uso de gafas de seguridad y de protectores de oído.

5.0 MENSAJES DE RADIO PARA MEDIA Y LARGA DISTANCIA

El siguiente Código de Mensajes se usará para comunicarse entre los Arbitros en el punto de

disparo y los fosos. El numero de blanco se dará, seguido por el numero de mensaje, a saber:

Mensaje 1 El fuego va a comenzar – subir blancos.

Mensaje 2 No es visible el disco de puntuación.

Mensaje 3* El disco de puntuación está en desacuerdo evidente con el valor mostrado. Volver a señalar el valor correcto.

Mensaje 4* Examinen el blanco buscando un disparo y señalar el disparo encontrado o el cero.

Mensaje 5* Protesta reclamando un valor más alto.

Mensaje 7* Protesta reclamando un impacto (hit) luego que un cero ha sido señalado.

Mensaje 9 (Desde el puesto de tiro) Marcado excesivamente lento; (Desde los fosos)

Tiro

excesivamente lento.

Mensaje 10 Descanso, blancos a medio subir y parchear.

Mensaje 11* El tiro equivocado puede haber sido parcheado.

* El supervisor de fosos debe radiar el resultado al punto de disparo.

Para los mensajes 5 y 7, el supervisor de fosos debe, y para el 11 debería, personalmente comprobar el

blanco.

6.00 DIMENSIONES DE LOS BLANCOS NRA

Divisiones Larga Distancia 548.6 metros 457.2 metros 274.3 metros

(600 yardas) (500 yardas) (300 yardas)

Marca negra para apuntar 121.9 cm (48") 99.1 cm (39") 99.1 cm (39") 55.9 cm (22")

V Bull (5 puntos) 40.6 cm (16") 22.9 cm (9") 17.8 cm (7") 9.5 cm (3.75")

Bull (5 puntos) 61 cm (24") 33 cm (13") 26.7 cm (10.5") 14 cm (5.5")

Inner (4 puntos) 121.9 cm (48") 66 cm (26") 66 cm (26") 28 cm (11")

Magpie (3 puntos) 182.9 cm (72") 99.1 cm (39") 99.1 cm (39") 41.9 (16.5")

Outer (2 puntos) 243.8 cm (96") 132.1 cm (52") 132.1 cm (52") 55.9 cm (22")

Hit (1 punto) ancho x alto 299.7 x 177.8 cm 177.8 x 152.4 cm 177.8 x 152.4 cm

116.8 x 116.8 cm

(118" x 70") (70" x 60") (70" x 60") (46" x 46")

El V Bull está indicado sobre el blanco por una línea discontinua.

A 600 yardas, los disparos impactados claramente fuera de las líneas dibujadas a 6" de la parte

superior e inferior y a una pulgada de cada lado del blanco cuentan como fallos. A

Larga Distancia, los

disparos impactados claramente fuera de las líneas dibujadas a 1" de los bordes del blanco cuentan

como fallos.